

Excmo. Sr. Ministro de Sanidad
D. Salvador Illa Roca
Ministerio de Sanidad
C/ Paseo del Prado, 18
28014 Madrid

Estimado Sr. D. Salvador Illa:

Desde esta organización sindical hemos tenido noticia de la instrucción dada por su Ministerio por la que se comunica a los ministerios de Interior y Defensa que, a partir del mes de marzo se procederá a la vacunación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las Fuerzas Armadas.

Sirva la presente para trasladarle que los 46 puertos de Titularidad Estatal garantizan el tráfico de mercancías y pasajeros, esenciales para la ciudadanía de este país (el 60% del tráfico de exportación de mercancías y el 85% del tráfico de importación), donde los trabajadores públicos esenciales dependientes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Puertos del Estado) tienen contacto directo con los usuarios en general, tanto extranjeros como nacionales, en todo tipo de situaciones.

Sin el compromiso y el esfuerzo de estos trabajadores y trabajadoras le aseguro que este país hubiera tenido graves problemas de abastecimiento tanto de material médico y sanitario como de productos de primera necesidad, hecho especialmente relevante de cara a los tráficos con los archipiélagos tanto balear como canario y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

También queremos señalar el papel de otros servicios esenciales como los Agentes Forestales/Medioambientales y el colectivo de Bomberos. Los Agentes Forestales/Medioambientales tienen la función de control de la aplicación de la normativa COVID en entornos rurales, así como una interrelación diaria con numerosas personas del ámbito rural, en los espacios naturales protegidos, y con las personas que habitan y visitan pequeñas y medianas poblaciones.

En cuanto al colectivo de Bomberos debemos reflejar que ejercen las competencias de Prevención Extinción de Incendios y Salvamento, competencias vitales en nuestra sociedad y que el desarrollo de estas competencias les hacen estar en contacto directo con la sociedad y en muchos casos con el virus.



Es por lo anterior que le solicito de las instrucciones que haya lugar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y se incorpore a los trabajadores y trabajadoras de los puertos de titularidad estatal que prestan servicios esenciales (Policía Portuaria, Mantenimiento General e informático de instalaciones críticas portuarias, Operadores de Centros de Control de Emergencias, etc) al plan de vacunación en los mismos términos que la instrucción dada para las FFCCSE, así como se incluya a los Agentes Forestales/Medioambientales y al colectivo de bomberos en la estrategia de vacunación y con ello posibilitar que las diferentes Comunidades Autónomas y Entidades locales procedan a desarrollar los correspondientes procesos de vacunación de estos colectivos. .

Atentamente,

Fdo: Ángel Moreno Ramos

Secretaría de Salud Laboral

Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO.

